

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil trece  
señando las doce horas, en el local de la compañía ubicado en la ciudad de Los Cajas calle Santa  
Rosa - 107 entre Avenida Primavera y Principal, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la  
Compañía CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS FIBROSA C. LTDA., los socios señores: Ing. Raul  
Muneri Salazar, representante de esta sociedad y un participante de su propiedad  
señor Salazar, representante de esta sociedad y dos participaciones de su  
propiedad, Abn. Araceli Vides Llerena, representante de esta sociedad y dos participaciones de su  
propiedad, Mariana Ferris Vides, representante de esta sociedad y dos participaciones de su  
propiedad, y, señores Raul Salazar, representante de esta sociedad y un participante de su propiedad  
y, señores Vides Llerena, representantes de esta sociedad y dos participaciones de su  
propiedad.

Todos los participantes representados son iguales, acumulativos e  
indivisibles de un solo cada uno, por lo que el capital presente representa la totalidad del  
capital social de la Compañía y en por año que los socios manifiestan en forma  
unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de  
1) Correr y resolver los informes presentados por el Presidente y Consejo de la Compañía  
correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2) Correr y resolver sobre el Balance  
General Anual y el Estado de Resultados y Cuentas correspondientes al ejercicio Económico  
del año 2012; y 3) Correr y resolver sobre la designación del Consejo de la Compañía.

Preside la sesión por resolución de los socios la señora Alejandra Aguirre Ferris y actúa  
como Secretario el Ing. Raul Ferris Salazar en su calidad de Gerente de la Compañía.  
El Presidente señor de la Junta señor el señor Secretario convoca a la reunión  
convoca presente la totalidad del capital social de la compañía y señalo que esta es la única  
reunión convocada sobre los puntos (temas) de esta reunión (luego de algunas deliberaciones la  
Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes adopta las siguientes  
resoluciones: RESOLUCION UNO) Aprobar los informes presentados por el Gerente y  
Cuentas de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce  
RESOLUCION DOS) Aprobar el Balance general anual y el Estado de Resultados y Cuentas  
correspondientes al ejercicio económico del año 2012, según han sido; y, RESOLUCION TRES)  
Designar como Consejo de la Compañía a la signataria Vides Llerena, Dña de Ferris.

Debido a estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar la señora Presidente señor de  
la Junta señora convoca las deliberaciones y convoca un nuevo para que por secretaría se  
proceda a la redacción de la presente acta. Manifestado la sesión con la asistencia de todos los  
socios mencionados el caso se da lectura a la acta, la misma que luego de haber sido leída en  
completo en forma pública y sin modificaciones, para constancia de lo cual la señora Presidente  
señora Vides, manifestando Salazar, y, señora Aguirre Ferris Presidente del día de la  
sesión.

CONTESTO Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el  
libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, a los 13 de marzo del 2013

Ing. Raul Ferris Salazar  
Ing. Raul Ferris Salazar

SECRETARIO - PROTESTADO